

A día de hoy es evidente que cuando el pasado año, por estas fechas y en este mismo periódico, afirmaba que 2007 pasaría a ocupar un lugar destacado en los futuros anales de la historia financiera, no entraba en mis cálculos lo que iba a depararnos el resto de 2008. Bien es cierto que la irrupción de la crisis financiera hace ya más de veinte meses, y el subsiguiente cierre de los mercados monetarios y de capitales, fueron de una virulencia y extensión pocas veces experimentadas hasta entonces. Pero el ulterior derrumbe de los sistemas bancarios de muchos de los países más desarrollados, las necesarias intervenciones de choque de sus respectivas autoridades, las urgentes y millonarias operaciones de rescate de entidades insignia de las finanzas mundiales, además de apabullantes en sí mismas, han provocado un cambio radical del campo de juego global que, éste sí, puede calificarse de inédito, y cuyo alcance sólo podrá ir calibrándose a lo largo de los próximos años.

## Unos bancos preparados para la tarea

Juan Basurto, asesor financiero de la Asociación Española de Banca (AEB)

Más inmediato ha sido el efecto de la "gota fría" financiera sobre la economía real de prácticamente todos los países, a los que ha sumido en una profunda recesión de duración difícil de predecir, y que a su vez hace notar sus efectos de retorno sobre unas entidades bancarias que ya habían resultado dañadas en primera instancia. Se crea de esta forma una dinámica muy poco halagüeña, que es la que los gobiernos pretenden atajar con medidas expeditivas sobre los sistemas financieros en términos de inyecciones masivas de liquidez y de capital.

### La economía española y sus bancos

Nuestro país, ajeno a los orígenes de la tormenta financiera perfecta, se vio sin embargo afectado por ella. Pero mientras los bancos han conseguido capearla francamente bien hasta la fecha, al partir de unas bases muy sólidas, la economía real -víctima de unos acusados desequilibrios latentes reflejados sobre todo en la evolución del endeudamiento de familias y empresas-, experimentó un súbito frenazo cuya consecuencia más sangrante es el arrastre al desempleo de cientos de miles de personas.

No es preciso extenderse en mayores explicaciones para concluir que un entorno recesivo como el apuntado afecta a la actividad de las entidades financieras y, muy en particular, al nivel de morosidad de sus carteras crediticias. Pero, al igual que intermedieron eficazmente en la fase alcista del ciclo, ahora deberán hacer lo propio, con inteligencia y rigor, en la fase bajista y en el consiguiente, necesario, proceso de desapalancamiento de la economía española.

Dos parámetros resultan de singular relevancia a la hora de evaluar la capacidad de un banco para afrontar una situación como la que estamos viviendo: liquidez y solvencia. Por lo que respecta a la primera, su escasez fue quizá el primer síntoma de la crisis que se iniciaba. Aunque no se tratara propiamente de falta de liquidez, sino de quiebra de la debida confianza entre las entidades para que la misma fluya allá donde se precise. De aquí que se vivieran momentos de auténtica tensión en los mercados, hasta que las autoridades monetarias decidieron poner a funcionar a toda potencia sus herramientas disponibles, e incluso otras novedades que fueron diseñando sobre la marcha. Por lo que atañe a nuestras entidades, el Banco Central Europeo dio un paso crucial al establecer la asignación plena de los fondos solicitados sin subasta -al tipo fijo oficial, a la vez que ha ido ampliando sucesivamente el plazo de las operaciones, hasta llegar de momento al año según decisión de hace escasas fechas. Con posterioridad, también las medidas del Gobierno en forma de adquisición de activos de calidad y de avales a las emisiones contribuyeron a una posición más holgada de las entidades españolas.

En lo que se refiere a la solvencia medida en términos de dotación de recursos propios, nuestros bancos disponen de un amplio colchón de capital por encima de los

minimos regulatorios, y se encuentran en niveles plenamente en línea con los estándares que han venido siendo requeridos por inversores y analistas. Pero lo verdaderamente importante es que ello es así sin haber precisado de inyecciones de fondos públicos, y manteniendo la capacidad de generación orgánica de capital gracias a unos beneficios robustos y recurrentes. Aspectos ambos que los diferencian con claridad meridiana de la mayor parte de sus colegas, europeos o no.

Así pertrechados los bancos españoles, con liquidez suficiente y sin limitaciones para expandir su balance con la base de capital de que disponen, no debería haber en principio razones por su parte para contener la oferta crediticia. Ahora bien, es innegable que, ante unas expectativas económicas que han devenido mucho más pesimistas, el listón de admisión de riesgos sube automáticamente incluso manteniendo inalterados los criterios en que descansa el modelo de su gestión.



**"Mientras los bancos han conseguido capear la tormenta francamente bien hasta la fecha, al partir de unas bases muy sólidas, la economía real ha experimentado un súbito frenazo cuya consecuencia más sangrante es el arrastre al desempleo de cientos de miles de personas"**

Pero también hay razones del lado de la demanda de crédito que contribuyen a explicar su fuerte desaceleración. La economía española tiene que ajustar su nivel de endeudamiento, y eso pasará seguramente por tasas negativas de evolución del saldo crediticio que a nadie deberían sorprender en el marco de un decrecimiento nominal del PIB cercano al 3%. No es ese el dato que debiera ser causa de preocupación: lo verdaderamente importante es que no quede demanda solvente sin cumplida respuesta, bien proceda de familias o de empresas, y ello debería quedar asegurado por la fuerte competencia existente en el mercado bancario español. Acompañándola, si es preciso a fin de que los bancos lleven a cabo una eficiente asignación de los recursos disponibles, por actuaciones de las autoridades -algunas ya están en marcha- tendientes a reforzar, vía compartimiento de riesgos, las garantías de los demandantes de crédito.

### Mirando al medio plazo

La capacidad de aguante del sector, suficiente en principio, se vería obviamente mermada caso de que le recesión se agravara y, sobre todo, si se prolongara mucho en el tiempo. Ahora bien, aunque tal caso no se diera y el sistema bancario español se mantuviera firme cuando menos en conjunto, el cambio en las perspectivas de crecimiento que ya se ha producido, junto con el

proceso expansivo de muchas entidades hasta su irrupción, hacen pensar que existe en estos momentos un exceso de capacidad instalada en la industria bancaria de nuestro país.

La idea anterior, compartida por una amplia mayoría de expertos, está teniendo ya su cabal reflejo en los planes de reducción de oficinas y/o plantillas anunciadas cuan-

**"Es opinión unánimemente aceptada que será difícil iniciar un cambio de tendencia sostenido sin el concurso de un sistema bancario sano y en condiciones de jugar su papel insustituible, y bajo esta premisa han diseñado sus planes de choque las autoridades de los principales países del mundo"**

do no ya iniciadas por parte de algunos bancos. No se trata únicamente de continuar insistiendo en las mejoras de eficiencia, sino de afrontar a la vez ese problema de sobre-capacidad. Por ello será muy importante que, además de los programas individuales de ajuste ya iniciados, se aprovechen los eventuales episodios de ayuda a entidades en problemas para reestructurar el sector. Sea cual fuere el contenido que en la práctica adopte tal concepto -que normalmente será el de fusiones-, lo importante es que cualquier actuación que en tal sentido hubiera que acometer sirva para fortalecer al sistema de cara al futuro, y no para perpetuar estructuras ineficientes.

El argumento es seguramente extensivo al ámbito europeo. Lo que ocurre es que en este caso, que ha sido testigo de muy potentes intervenciones públicas que han derivado en nacionalizaciones genuinas o en situaciones muy similares "de facto", el razonamiento se complica e invade claramente el terreno de las condiciones de competencia. Resulta muy difícil de aceptar que entidades salvadas con dinero de los contribuyentes o más aún reforzadas cuando en principio no lo necesitaban, dediquen la "pólvora del rey" a competir de manera ventajista con aquellas otras que, tras haber hecho bien sus deberes, hayan subsistido ante condiciones muy adversas por sus propios medios. Ni tan siquiera en base a razones tan poco convincentes como que son mandatadas por sus respectivos gobiernos benefactores para inyectar crédito y así contribuir a reactivar la economía. Siguiendo el que ha sido desde siempre principio general de las ayudas de Estado en la Unión Europea, los sectores destinatarios de las mismas deben abordar el consiguiente proceso de reestructuración y de ajuste de capacidad.

### Brotos verdes

Siendo las anteriores cuestiones muy relevantes a futuro, es obvio que lo más importante en estos momentos, y a corto plazo, es revertir la negativa evolución de los principales indicadores económicos, sobre todo el del empleo, y retornar a una senda de crecimiento. Sería por lo demás en sí misma la mejor fórmula para evitar un ulterior deterioro de la posición de cualesquiera entidades financieras; lo que a su vez constituye un prerequisite para reforzar eventuales atisbos de recuperación. Creo que es opinión unánimemente aceptada que será difícil iniciar un cambio de tendencia sostenido sin el concurso de un sistema bancario sano y en condiciones de jugar su papel insustituible, y bajo esta premisa han diseñado sus planes de choque las autoridades de los principales países del mundo.

Esperemos que comiencen a dar los resultados que persiguen, y que los brotes verdes que algunos ya observan vengán con el vigor suficiente para fructificar. Aunque sin olvidarnos de regarlos abundantemente a base de insistir en las medidas ya tomadas y en otras adicionales de carácter no sólo coyuntural, sino también estructural, que permitan apostar por una recuperación potente y sostenida una vez se inicie.